

PÉRFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y
TURISMO

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Director de Fomento Económico y Turismo
Área de Adscripción:	Presidencia
Reporta a:	Director de Fomento Económico y Turismo
Supervisa a:	Subdirector de Desarrollo Económico, Subdirector de Turismo, Unidad de Enlace Administrativo, Enlace de Mejora Regulatoria, Departamento de Promoción, Departamento de Turismo de Negocio, Departamento de Turismo Cultural y Alternativo, Departamento de Promoción de Inversiones, y Departamento de Vinculación.

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Específica	
❖	Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de los Programas de Fomento Industrial, Comercial y de servicios.
❖	Ejercer las atribuciones y funciones, en materia industrial, comercial, servicios, agroindustrial y artesanal, para plasmarlos a través convenios firmados entre el Municipio y el Gobierno del Estado.
❖	Organizar y promover la producción artesanal, la industria familiar y proponer los estímulos necesarios para su desarrollo.
❖	Promover la industrialización y fomentar el sistema más eficiente de comercialización.
❖	Formular y promover el establecimiento de medidas, para el fomento y protección del comercio de primera mano en el municipio.
❖	Controlar y supervisar de acuerdo con las leyes y reglamentos de la materia, la prestación de servicios turísticos que se realicen en el municipio.
❖	Promoción y difusión de lugares turísticos del municipio, así como eventos culturales y artísticos.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura o Ingeniería en Administración, Contaduría Pública, Relaciones Comerciales, en Economía o carrera a fin.
Experiencia:	5 años de antigüedad en el servicio público.
Conocimientos:	Ciencias Económicas-Administrativas, Administración Pública, Administración de Empresas, Recursos Humanos y Materiales Liderazgo, Discreción, Responsabilidad, Puntualidad, Comunicación, Capacidad de adaptación a los cambios.